

<b>Medio</b>	Radio Cooperativa
<b>Fecha</b>	02-12-2013
<b>Mención</b>	Del modelo y los derechos sociales. Columna de Pablo Salvat. Académico Depto. Ciencias Política y RRH, Universidad Alberto Hurtado.

## Del modelo y los derechos sociales

Por [Pablo Salvat](#)



**Pablo Salvat**

Trabajo decente, descanso adecuado, protección y acceso universal a la salud, a la educación, pensiones dignas, salarios justos, viviendas humanas, entre otros. Sí, los habrá escuchado proclamar y vocear de seguro lector/ora, en estos últimos tiempos, en la calle, en la radio, en la televisión.

Pero también habrá escuchado decir que no se avienen con el modelo económico-social prevaleciente, que se denomina como neo-liberal, o de mercadismo desregulado y extendido. Es decir, el reconocimiento y resguardo de los derechos sociales (DESC) no caben en el actual marco constitucional.

**Y, fíjese que hace poco, un destacado miembro del gobierno cívico-militar daba las razones: mire, la verdad, es que esos no son derechos. Cada cual tiene que procurarse esos bienes sociales como pueda, vendiendo cosas, endeudándose, como pueda. No hay una responsabilidad del conjunto hacia cada uno de sus miembros.**

En otras palabras, si usted no tiene capacidad monetaria suficiente para acceder a esos bienes, pues entonces, dicho popularmente, se “jode”. Raramente hemos leído tanta franqueza en lo que implica la filosofía neoliberalista, la misma que sostiene la derecha política, económica o militar hace años.

Es una filosofía que niega los derechos humanos, salvo, aquellos referidos a los movimientos individuales y a la propiedad. **El ex subsecretario de Economía en el régimen cívico-militar remacha diciendo que los derechos a la educación y la salud simplemente “no existen”.**

Por lo cual podemos colegir que tampoco existen los derechos a un trabajo decente, a un descanso reparador, pensiones realmente dignas, un transporte verdaderamente “público”.

Esta filosofía es un anti-humanismo a cabalidad. Representa la transvaloración de todos los valores. **El humano se convierte en una billetera ambulante. No tiene necesidades, por tanto, tampoco tiene derechos. Solo preferencias.**

Cuando se le pregunta al ex subsecretario por los reclamos en torno a derechos en salud y educación responde: “ *Es que no existen los derechos. Yo creo que hay derecho a la vida, derecho a la libertad, derecho a la búsqueda de la propia felicidad, pero no hay derechos*”. Ya ve usted. A confesión de parte, dice el refrán, relevo de pruebas.

Todo ello en línea con lo que afirmaba doña M. Thatcher – admiradora y amiga de don Augusto (no el romano)-, cuando decía, “*no existe la llamada sociedad: sólo hay individuos*”.

Y fíjese usted, resulta que el Estado chileno ha suscrito los dos Pactos Internacionales, uno, el de Derechos Civiles y Políticos (aprobado en la ONU en diciembre de 1966), y el otro, el de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (aprobado también en 1966).

En la filosofía del neoliberalismo que ha imperado en nuestras elites, sin embargo, no existen tales derechos. **Queda claro entonces que bajo la Constitución de Pinochet, parchada y todo, no hay espacio para reconocerlos y garantizarlos.**

Porque hasta hoy, el modelo tan “exitoso” para una minoría, nos ha ofrecido : dignidad “en la medida de lo posible”; libertad e igualdad “en la medida de lo posible”; pensiones “en la medida de lo posible”; educación “en la medida de lo posible”; buen trabajo “en la medida de lo posible” etc.

¿Será a esto lo que se llama una República democrática? Juzgue por usted mismo.